



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CONCHALÍ, 06 DE OCTUBRE DE 2017

RESOLUCIÓN Nº 384/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	X
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT :	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 541/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **patente comercial PROVISORIA:**

Identificación del contribuyente: AURELIA HUACCA CHOQUE	
Domicilio comercial: JULIO MONTT SALAMANCA Nº5998 LOCAL A	
Giros solicitados: ASADURIA DE AVES Y PAPAS FRITAS PARA LLEVAR	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: COMERCIAL

CGGL/mtv.



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)